



PS/2810

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 MAYO 2026

**VISTO:** la “Reunión sobre legislación alimentaria y control oficial de alimentos en España y la Unión Europea” y la “Jornada Internacional sobre modelos para la elaboración de evaluaciones de riesgos para su uso en la gestión de riesgos: Europa y América Latina”, organizadas por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), que se llevarán a cabo del 19 al 22 de mayo de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España;

**RESULTANDO:** I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 17 al 23 de mayo de 2026, al Dr. Marcelo Antúnez, Director Adjunto de la División Industria Animal y a la Ing. Alim. Natalia Baccino, Encargada de la Sección de Análisis del Departamento de Residuos Químicos, ambos de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que, el objetivo es fortalecer el diálogo y la cooperación técnica regional e internacional en el marco del proyecto de cooperación técnica de AESAN con CAF;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe;

**CONSIDERANDO:** la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

**ATENTO:** a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

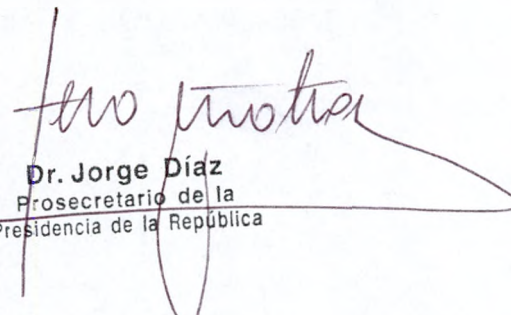
**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**(en ejercicio de atribuciones delegadas)**

**RESUELVE:**

1º) Desígnanse en Misión Oficial, del 17 al 23 de mayo de 2026, al Dr. Marcelo Antúnez, Director Adjunto de la División Industria Animal y a la Ing. Alim. Natalia Baccino, Encargada de la Sección de Análisis del Departamento de Residuos Químicos, ambos de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la “Reunión sobre legislación alimentaria y control oficial de alimentos en España y la Unión Europea” y la “Jornada Internacional sobre modelos para la elaboración de evaluaciones de riesgos para su uso en la gestión de riesgos: Europa y América Latina”, organizadas por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), que se llevarán a cabo del 19 al 22 de mayo de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República